

Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0258-M

Guaranda, 29 de abril de 2021

PARA: Sr. Ing. Edgar Henry Albán Yánez
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Dr. Diego Paúl Viteri Núñez
Procurador

ASUNTO: Reunión para el proceso de Rendición de Cuentas 2020

De mi consideración:

Con base en el artículo 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante la Resolución No CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y mediante la delegación expresa del señor Rector mediante memorando UEB-RECT-2021-0513-M del 30 de marzo de 2021, con la finalidad de cumplir con la fase 1 del proceso de Rendición de Cuentas 2020, se convoca a una reunión el día miércoles 05 de mayo de 2021 a las XX:XX la cual será llevada a cabo de manera presencial.

Agenda de la Reunión:

1. Información del Estado del proceso de Rendición de Cuentas;
2. Revisión Jurídica del informe de rendición de cuentas para aprobación del Señor Rector;
3. Delegación y preparación del proceso de deliberación participativa;
4. Fijación de la siguiente reunión para el seguimiento de las acciones.

Lo que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Estuardo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Copia:
Sr. Dr. Hernán Arturo Rojas Sánchez
Rector

Memorando Nro. UEB-PLA-2021-0258-M

Guaranda, 29 de abril de 2021

mp